

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2499** *MENCIA PROFIT, S.L.U.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución 64/2011 dimanante de los autos 358/2010, seguidos a instancia de Adria Soficaru y Licker Eduard Andrian, en la que con fecha 19 de enero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Mencía Profit, S.L.U. con CIF núm. B95530895, en situación de Insolvencia por importe de 3.239,26 €, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 1 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120005933-1